

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**


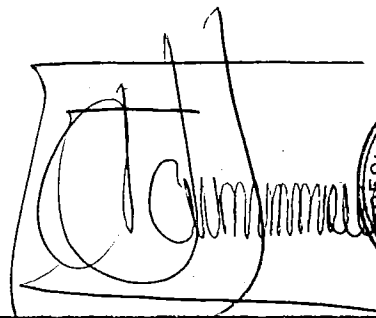

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 18 de septiembre de 2017.					ORDEN No.:	OC/LG/0404/0154/2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
AIRE Y CONFORT, S.A. DE C.V.					0614-181099-101-6				
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	45110000	61102	1	UNIDAD	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO VENTANA, CAPACIDAD: 12,000 BTU, VOLTAJE: 220 VOLTIOS, GAS R410. INCLUYE: INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN.	YORK	\$ 575.00	\$ 575.00	
2	45110000	61102	1	UNIDAD	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO MINI SPLIT, CAPACIDAD: 24,000 BTU, VOLTAJE: 220 VOLTIOS, GAS R410. INCLUYE: INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN.	LENNOX	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	
					GARANTÍA: UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.				
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, CEL.: 7730-2779, TEL.:2565-0809, CORREO ELECTRÓNICO: mlflores@ciudadmujer.gob.sv				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$ 1,825.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE 2 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SE REQUIERE PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVIDOR DE LA RED INFORMÁTICA Y DE LAS COMPUTADORAS UBICADAS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), DEBIDO A QUE LOS APARATOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS ACTUALMENTE YA FINALIZARON SU VIDA ÚTIL, SIENDO NECESARIO SU REEMPLAZO.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0300LC/2017 (21-08-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0154/2017

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)

 DESIGNADO SIS (PCM)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
--	--	--